



REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 02

Siendo las 17:00 horas del día Lunes 10 de Diciembre del 2012.-, se da inicio a la reunión de Concejo de carácter extraordinaria, presidida por el Sr. Alcalde Don Cristian Peña Morales, y contándose con la presencia de los Sr. Concejales Francisco Yevenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.-

Tabla

1.- Informe del Sr. Alcalde

Comienza la sesión el Sr. Alcalde en el nombre de Dios y la Patria dando la bienvenida a los Concejales que asumen la idea es instalarnos como nuevo Concejo e informar algunos detalles que ustedes necesitan conocer de los cambios que se están realizando en esta nueva administración. Se entrega copia del Presupuesto a los Concejales nuevos y copia del reglamento de funcionamiento del Concejo a todos los Concejales.-

Se informa que el cargo de Secplan la asumiría el Sr. Leonardo Badilla quien estaría con su grado profesional grado 9 en su comienzo.-

La nueva Dideco será la Sra. Monzalves quien asumirá desde el 2 Enero, mientras tanto la Dideco subrogante será la Srta. Tirza Acuña.-

En el Cargo de Asesor Jurídico Continúa la Sra. Sheissla Moraga principalmente por el sumario que se está realizando en el Depto. de Ejecución de obras, también ella lleva varios Juicios que en este momento tiene el Municipio.-

La oficina de Vivienda estará a cargo del Sr. Gustavo Aranda Arquitecto de profesión, de la universidad del Bio-Bio.-

Una renuncia que se recibió es la del Jefe de Gabinete y en ese cargo se nombró a Patricio Figueroa que era de Fomento Productivo, y en su lugar Vendrá el Sr. Jorge Ravanal Gallegos, quien se viene a contar del 2 de Enero.-

Menciona también que se han tenido buena disposición de parte de todos funcionarios, y Néstor Matamala continua en Vivienda hasta que se termine su contrato.-

Se confirma que las reuniones Ordinarias de concejo serán los martes a las 15:00 horas como se establece en el reglamento de funcionamiento del Concejo, que se entrega a todos en este momento, se espera media hora para formar el cuorun y comenzar la reunión. En caso que no se forme el cuorun, pasa para el otro día, esto es, el miércoles a la misma hora.- situación que deberá suceder mañana porque el Sr. Alcalde viaja mañana a Santiago pues hay un acto en que Lebu ingresar al Plan Cuadrante de Carabineros.-

Solicita la palabra la Concejala Valderas quien da la bienvenida a los nuevos Concejales y expone que en lo posible se lleven bien. Además solicita se les entregue una nómina por escrito de los cambios con indicaciones de los sueldos relación de recursos humanos antiguo y nuevo. Además se debe dar a conocer a la comunidad el real estado financiero, consulta si se desea realizar alguna auditoria en cada uno de los departamentos.-

El Concejal Yevenes solicita la palabra y se suma a los saludos, esperando ser un aporte en la discusión, solicitan que el Municipio se haga partes en la demanda que hay por el problema que hubo en el Depto. de Ejecución de obras, además que opina que sería bueno realizar una Auditoría General del Municipio para ver cómo está.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N 02 DE FECHA 10.12.2012

El Alcalde Sr. Peña recomienda se vea el Manual del Concejal, el cual se puede bajar por internet, se agrega que los Concejales pueden solicitar cualquier información del Municipio, lo cual se puede hacer en este Concejo o también solicitar al Secretario Municipal.-

Agrega respecto al problema del Depto. de Ejecución de obras se comenzó con un sumario el día 3 de Agosto, quien por acuerdo de este Concejo pasó este tema a la justicia, pero el sumario aún no lo conocemos.-

La Concejala Valderas expone que este Municipio ya es parte en ese Juicio.-

El Alcalde expone que a contar del 2 se designará a la Sra. Antonieta Carrillo Matamala, quien es Escalafón Jefatura grado 10 en el cargo de Jefe de control que en este Municipio no existe, además que en este departamento se incorporará al Funcionario Rolando Navarro Yaupe quien es Contador Auditor.-

Además se solicita autorización para Contratar una auditoría externa en los departamentos de Salud, Educación, Vivienda y Dideco.-

A lo cual el Concejal Fuentealba indica que lo más requerido es una Auditoría en la dirección de obras, específicamente en el departamento de Ejecución de Obras, y lo otro es mejorar el funcionamiento y facultades de la Bodega, ya que todas las adquisiciones deben pasar por bodega.-

Respecto a esto último el Alcalde expone que en adquisiciones se va a potenciar y el Sr. Rene Gho, no continua en el Municipio y Yesika Vega que trabajaba en el DAEM, ahora va a estar en la Secplac.-

El Concejal Jaramillo solicita la palabra y agradece las palabras de bienvenida de todos y opina que encuentra que deberíamos decidir si se contrata o no la auditoria y consulta si la adjudicación de la auditoría a la empresa definitiva pasa también por el Concejo

El Alcalde insiste en la solicitud de realizar una auditoría externa a lo cual los Concejales otorgan su aprobación para realizar la licitación.-

El Concejal Zapata solicita la palabra consulta por la falta de inspectores Municipales, si se pueden realizar reuniones de Concejo en Pehuen o Santa Rosa, y sobres las solicitudes o peticiones si se pueden realizar por escrito a los Concejales.-

A lo cual el Sr. Alcalde expone que respecto a las reuniones en Pehuen y Santa Rosa no hay problemas, y se han realizados con anterioridad.- además son públicas y pueden asistir cualquier persona. Respecto a los inspectores se expone que en este momento no hay inspectores Municipales.-

El Concejal Fuentalba, expresa que el Alcalde lo dijo muchas veces como Concejal, y que los Inspectores Municipal son necesarios y si los funcionarios no quieren habrán otros que si quieran.-

El Alcalde expone que el problema es que la gente a Contrata todos tienen funciones asignadas y no es fácil desengranar aquello.-

El concejal Jaramillo expresa que hoy se tiene la ventaja que se va a implementar el plan cuadrante, y se podría tener colaboración de Carabineros en esto, pero habría que colocar seriedad en esto también porque si se capacitó diez personas, se les invistió como inspectores, deberían cumplir.-

El Alcalde expone que ese no es el problema, el problema es que no se tiene gente que este libre y no tenga una asignación importante que se pueda quitar para disponer de él.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N 02 DE FECHA 10.12.2012

El Concejal Yevenes expone que cuando él estuvo acá como gremio de colectiveros, solicitando inspectores no fueron escuchados, y pienso que esto es necesario y se debería readecuar las funciones de algunos funcionarios para tener esto que es muy importante. Además solicita que en la calle Pérez se establezcan los paraderos de la locomoción Colectiva, e informa que viene también una petición del gremio de los Colectiveros de instalación de semáforos por el crecimiento que ha habido del parque automotriz.-

Se comenta también que el cambio de tránsito de Calle Mackay ha sido caótico, además que faltan definir los espacios para las paradas de colectivos.-

El Concejal Chamorro solicita la palabra y expresa que le desea lo mejor al Alcalde en su periodo, como así también a los Concejales nuevos a quienes les da también la bienvenida. Agrega que sería bueno en este periodo que se construya un nuevo edificio Consistorial, pues cuando se tiene todo en forma conjunta se tiene un mayor control.-respecto a los Inspectores menciona que el problema es que no está clara la Ordenanza Municipal. Respecto a la cantidad de vehículos que están estacionados en las calles se podría establecer un sistema de cobros de estacionamiento, lo cual obliga a no ocupar tanto las calles. Agrega que se ha conversado de todo y ha sido bueno.-

La concejala Valderas expresa que falta conformar las comisiones de trabajo y es buena esta reunión general, pero también es bueno definir los temas lo que se hace en las reuniones ordinarias.- Agrega que ella tiene la preocupación de la oficina de los Concejales y de las Secretarias, pues no han funcionados con una para todos o dos para todos.- además que las actas no se atrasen.-

Respecto a la oficina el Alcalde expresa que él como ex concejal sabe que esto es efectivo, y no tendría problemas en tener una Secretaria para cada uno, pero tendría que ser de la gente que se tiene de los proempleos .- porque no se puede dar el lujo de contratar adicional, teniendo 900 personas en los proempleos, situación que apoya al concejal Chamorro.-

El Alcalde propone que además desea ofrecerles la casa que se arrienda a Wasshintgton Chaves al lado de Cuerpo de Bomberos, que es una propiedad que permite tener 6 oficinas

Los Concejales expresan que es conveniente que cada Concejal tenga su secretaria excepto Fuentealba y Chamorro quienes opinas que es excesivo.-

El concejal Yevenes, opina que el problema es que no se está siempre en la oficina pero además no hay nadie que dé una respuesta por ellos.-

El Alcalde Peña expresa que otro problema es que la gente piensa que el Concejal es parte de la administración y no lo es. Por eso es conveniente para ustedes mismos que los concejales se separen del Municipio.-

El Concejal Fuentealba expresa que como se van entregar Notebook nuevos para los Concejales nuevos, también solicita uno nuevo para los antiguos, pues el de él tiene ya ocho años.- A lo cual el Alcalde autoriza sin problemas, y las tendrán en tanto se realice la licitación.-

El Concejal Yevenes expresa que este fin de semana desea ir la Isla Mocha y el Concejal Fuentealba expresa que acá nunca se ha objetado ningún viaje o capacitación de los Concejales.- se autoriza viaje del concejal Yevenes a la Isla Mocha.-

El Concejal Jaramillo expresa que debería quedar abierta la posibilidad de volver al municipio en caso que eso no funcione.-

Continúa el Concejal Jaramillo que se cautele que los Contratos sean de gente que no tengan otros ingresos.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N 02 DE FECHA 10.12.2012

El Secretario también solicita la palabra y expone que la dieta de los Concejales se cancela los primeros días del mes siguiente, y en forma porcentual a la asistencia de cada Concejal respecto del total de las reunión del mes.-

Sin más que tratar se termina 19:00 horas

Resumen de acuerdos:

- Se aprueba de realizar una auditoría externa, para áreas Salud Educación Vivienda, Dideco y Obras.-
- Se aprueba comisión de servicio al Concejal Francisco Yevenes, día 15 de diciembre de 2012. A Isla Mocha.-

CRISTIAN PEÑA MORALES ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA CONCEJAL

> GLORIA VALDERAS SILVA CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ CONCEJAL

> MARIO FUENTELABA COTAL CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL CONCEJO

Capital de la Provincia de Arauco Andrés Bello Nº 233, fono central 041-2866700 Fax 041 2866701, www.lebu.cl – secmunicipal@lebu.cl

Lebu Ciudad del Viento